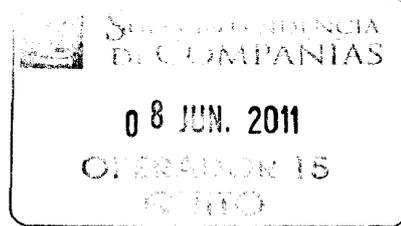


Expediente # 156944

Quito, 13 de abril del 2007

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2006

Señores
Accionistas de Red Transaccional Cooperativa
Presentes.-

Conforme con el estatuto de la empresa RTC S.A., a continuación detallo el informe respecto de la situación financiera para el año terminado el 31 de diciembre del 2006:

El total de activos de la empresa asciende a US\$ 50.440,37 en su totalidad en la cuenta caja bancos y que tiene su contrapartida en el pago de acciones por US\$ 50.000 como principal cuenta patrimonial además de la utilidad alcanzada de US\$ 330,28 (Después de impuestos) y un pasivo total de US\$ 110,09 correspondiente al impuesto a la renta generado en el periodo.

La composición del capital accionario al 31 de diciembre del 2006 fue la siguiente:

INSTITUCION	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Cooperativa JEP	3.000	2.000
Cooperativa Cooprogreso	3.000	2.000
Cooperativa Jardín Azuayo	3.000	2.000
Cooperativa COOPCCQ	3.000	2.000
Cooperativa Calceta	3.000	2.000
Cooperativa Acción Rural	3.000	2.000
Cooperativa CACPE Biblián	3.000	2.000
Cooperativa San José	3.000	2.000
Cooperativa CACPE Pastaza	3.000	2.000
Cooperativa Mushuc Runa	3.000	2.000
Cooperativa CACPECO	3.000	2.000
Cooperativa OSCUS	3.000	2.000
WOCCU	26.000	26.000
TOTAL	62.000	50.000

Los ingresos totales alcanzaron los US\$ 442,53 provenientes de los intereses generados por la cuenta bancaria y los gastos totalizaron US\$ 2,16 por mantenimiento de la misma cuenta de donde se desprende una utilidad de US\$ 440,37 de la que se calculó y dedujo el impuesto a la renta pues no correspondió participación a trabajadores.



La empresa hasta el fin del período no había iniciado actividades a la espera de la suscripción de convenios de remesas y ventanillas compartidas así como de la calificación como empresa de servicios auxiliares del sistema financiero por parte de la Superintendencia de Bancos.

Por lo expuesto, se ratifican los saldos contables presentados por la administración a la Junta General de Accionistas de la empresa a través del Balance General y Estado de Resultados.

Atentamente,

Oscar Guzmán
Comisario

